Asunción, 10 de junio de 2019

INVITACION

Señores:
Distribuidora Exclusiva S.A. – DEXSA
Teléf.: (0994) 391-460 / (021) 338-9641
E-mail: dexsa02@gmail.com
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. (s) con el objeto de invitarles a participar del llamado para la contratación de **URGENCIA IMPOSTERGABLE. – "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS",** para la cual se detallan las siguientes informaciones.

Las condiciones para la presentación de la oferta son las siguientes:

Oferentes Elegibles	Solo podrán participar en esta Licitación los oferentes domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Presentación de la Oferta y Apertura de los Sobres	Deberá ser presentada en sobre cerrado el ***día 11 de junio 2019,*** en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG., sito calle (Yegros 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), **hasta las 10:00 horas.** Las Cotizaciones se especificarán en guaraníes (Gs). Los costos, servicios y otros servicios conexos, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnético de la Planilla de Cotización de cada oferente. **La Apertura se realizará el mismo día a partir de las 10:10 hs.** en la Dirección de Contrataciones del M.A.G., (Yegros Nº 437 c/ Cerro Cora - Edificio San Rafael – Piso 11). Las ofertas presentadas deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
Adjudicación	De conformidad al Art. 63 del Decreto N° 21.909/03, la Convocante adjudicará el Contrato por la Totalidad de bienes y/o servicios, al oferente cuya oferta: c) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. d) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Abg. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

RI/ea

Gmail

Edgar Alexander Albariño Duarte <alexalbarino@gmail.com>

Re: URGENCIA IMPOSTERGABLE. – "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS

1 mensaje

DEXSA sa <dexsa02@gmail.com>
Para: alexalbarino@gmail.com

10 de junio de 2019, 12:09

Celia G. Medina
Gerencia
Asunción: 0213389641//0994391460
Suc. Curuguaty: 048210513

--

Celia G. Medina
Gerencia
Asunción: 0213389641//0994391460
Suc. Curuguaty: 048210513

Asunción, 10 de junio de 2019

INVITACION

Señores:
Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Rios
Teléf.: (0522) 41333 / (0982) 157-006
E-mail: laurasosa@outlook.com
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. (s) con el objeto de invitarles a participar del llamado para la contratación de **URGENCIA IMPOSTERGABLE. – "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS",** para la cual se detallan las siguientes informaciones.

Las condiciones para la presentación de la oferta son las siguientes:

Oferentes Elegibles	Solo podrán participar en esta Licitación los oferentes domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Presentación de la Oferta y Apertura de los Sobres	Deberá ser presentada en sobre cerrado el ***día 11 de junio 2019,*** en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG., sito calle (Yegros 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), **hasta las 10:00 horas.** Las Cotizaciones se especificarán en guaraníes (Gs). Los costos, servicios y otros servicios conexos, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnético de la Planilla de Cotización de cada oferente. **La Apertura se realizará el mismo día a partir de las 10:10 hs.** en la Dirección de Contrataciones del M.A.G., (Yegros Nº 437 c/ Cerro Cora - Edificio San Rafael – Piso 11). Las ofertas presentadas deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
Adjudicación	De conformidad al Art. 63 del Decreto N° 21.909/03, la Convocante adjudicará el Contrato por la Totalidad de bienes y/o servicios, al oferente cuya oferta: e) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. f) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Abg. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

RI/ea

Gmail

Edgar Alexander Albariño Duarte <alexalbarino@gmail.com>

RE: URGENCIA IMPOSTERGABLE. – "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS

1 mensaje

Laura Sosa Rios <laurasosa@outlook.com> 10 de junio de 2019, 12:55
Para: Edgar Alexander Albariño Duarte <alexalbarino@gmail.com>

Recibido, muchas gracias por la invitación.
Saludos cordiales,

Lic. Laura Sosa
AGROPECUARIA SANTA RITA
Telfax: (0522) 41333
Celular: (0982)157006
Caaguazú - Paraguay

De: Edgar Alexander Albariño Duarte <alexalbarino@gmail.com>
Enviado: lunes, 10 de junio de 2019 12:21
Para: laurasosa@outlook.com
Asunto: URGENCIA IMPOSTERGABLE. – "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS

Asunción, 10 de junio de 2019

INVITACION

Señores:
Rural Urundey
Teléf.: (0985) 137-532
E-mail: agrobusiness.enc@gmail.com
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. (s) con el objeto de invitarles a participar del llamado para la contratación de **URGENCIA IMPOSTERGABLE. – "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS",** para la cual se detallan las siguientes informaciones.

Las condiciones para la presentación de la oferta son las siguientes:

Oferentes Elegibles	Solo podrán participar en esta Licitación los oferentes domiciliados en la República del Paraguay que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.
Presentación de la Oferta y Apertura de los Sobres	Deberá ser presentada en sobre cerrado el ***día 11 de junio 2019,*** en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones del MAG., sito calle (Yegros 437 c/ Cerro Corá - Edificio San Rafael – Piso 11), **hasta las 10:00 horas.** Las Cotizaciones se especificarán en guaraníes (Gs). Los costos, servicios y otros servicios conexos, deberán incluirse en el costo de la oferta. Deberá anexarse una copia en medio magnético de la Planilla de Cotización de cada oferente. **La Apertura se realizará el mismo día a partir de las 10:10 hs.** en la Dirección de Contrataciones del M.A.G., (Yegros Nº 437 c/ Cerro Cora - Edificio San Rafael – Piso 11). Las ofertas presentadas deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas.
Adjudicación	De conformidad al Art. 63 del Decreto N° 21.909/03, la Convocante adjudicará el Contrato por la Totalidad de bienes y/o servicios, al oferente cuya oferta: a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Abg. RODRIGO IRALA
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

RI/ea

Gmail

Edgar Alexander Albariño Duarte <alexalbarino@gmail.com>

Re: URGENCIA IMPOSTERGABLE. – "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS

1 mensaje

edgar lopez <rural.urundey@gmail.com>
Para: Edgar Alexander Albariño Duarte <alexalbarino@gmail.com>

10 de junio de 2019, 12:25

Buen dia
Semilla de que?

El lun., 10 de jun. de 2019 12:12, Edgar Alexander Albariño Duarte <alexalbarino@gmail.com> escribió:
FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO

--